ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

REFERENCIA:

- **I. D. N°:** 436.271
- **TIPO DE PROCEDIMIENTO:** Licitación por concurso de ofertas N° 37/2023.
- **DENOMINACIÓN DEL LLAMADO:** "CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS EN LA ESCUELA BÁSICA N° 640 SAN ISIDRO" - PLURIANUAL.
- **No. DE CONTRATO:** 45/2023
- **OBRA:** CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS EN LA ESCUELA BÁSICA N° 640 SAN ISIDRO
- **DISTRITO:** ENCARNACION

CONTRATISTA: HABITARE SRL

En el Departamento de Itapúa, República del Paraguay en el sitio de la obra, a los 9 (nueve) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro; se reúnen el **ING. FERNANDO OREGGIONI,** Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte, el **ING. CLAUDIO GAONA,** Fiscal de Obras en representación de la Gobernación de Itapúa; y el **SR. ALEJANDRO PANIAGUA,** en representación de la empresa adjudicada y contratada para ejecutar y entregar los trabajos correspondientes a la "CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS EN LA ESCUELA BÁSICA N° 640 SAN ISIDRO".----------

Las partes dejan constancia, que los trabajos han sido ejecutados de acuerdo a lo estipulado en los términos de Referencia al Contrato N° 39/2023 y Acta de Medición Final ----------

No obstante, dejamos constancia de la vigencia del articulo N° 860 del Código Civil, que determina que el Contratista es responsable de pleno derecho y por un periodo de diez (10) años a contar desde la fecha de la Recepción Provisoria de los vicios de construcción que comprometa la solidez de las obras o que afecten alguno de sus elementos constructivos.----------

En prueba de conformidad de las partes, firman los nombrados, el presente Acta, en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con destino a cada una de las partes, en el lugar y fecha de su otorgamiento.----------

Habitare S.R.L.
RUC: 80090904 - 6
Cel: 0983 514 830

ALEJANDRO PANIAGUA
Contratista

ING. CLAUDIO GAONA
Fiscalización de Obra
Secretaría de Obras y Transporte
Gobernación de Itapúa

Ing. Claudio Gaona
Secretaria de Obras Públicas
Gobernación de Itapúa

ING. FERNANDO OREGGIONI
Secretario Departamental
Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

Ing. Fernando Oreggioni
Secretario Departamental de
Obras Publicas y Transporte
Gobernación de Itapúa